# PROGRAMA PARA EL AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR DE PILILLA

### TODAVÍA **TODO** ES POSIBLE EN MONTEMAYOR.

Tenemos problemas de despoblamiento, envejecimiento de la población, desempleo,... pero al mismo tiempo tenemos potencialidad para salir adelante y crecer si remamos todos en el mismo sentido. Los periodos de crisis son también periodos de oportunidades. Hay que aprovecharlas y no nos queda mucho tiempo. No lo perdamos lamentándonos. Con tu apoyo, colaboración e implicación lo conseguiremos.

Proponemos un desarrollo basado en **cuatro líneas de actuación**: poner en valor nuestros *recursos naturales* (Monte de Utilidad Pública y Pinares) como motores de desarrollo local; fomentar el *turismo rural* con planes de embellecimiento, desarrollo de infraestructuras y apoyo y difusión de actividades turísticas; desarrollar las infraestructuras necesarias para que las *Tecnologías de la Información y la Comunicación* (T.I.C.) sean nuestras autopistas que incentiven el asentamiento de empresas; y ampliar y mejorar los servicios municipales de forma que influyan para hacer de Montemayor de Pililla un lugar apetecible para vivir incluso como *localidad dormitorio* 

En Izquierda Unida hemos demostrado que sabemos qué hacer y cómo hacerlo.

## ¡ATRÉVETE!

### VOTA A IZQUIERDA UNIDA

## DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE , CREACIÓN DE EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

- Puesta en valor de los pinares como motor de desarrollo y de creación de empleo con un mejor aprovechamiento de la madera (*Biomasa*), piñas y resina y como infraestructura para potenciar el *turismo rural* y micológico.
- Racionalización y actualización del uso y normativa de las parcelas cultivables del Monte de Utilidad Pública.
- Participación activa en las organizaciones que promueven un desarrollo sostenible de los Montes: Asociación Bosque Modelo, Asociación "Pinares del Mudéjar", ...
- Continuar el mantenimiento y la mejora de los *caminos rurales*.
- Elaboración de un *Plan Estratégico Municipal* (Agenda 21) basado en la integración con criterios sostenibles de las políticas ambientales, económicas y sociales.
- Inversiones orientadas a la reducción del consumo energético
  (iluminación, calefacción,...) en los espacios públicos, lo que supone
  una reducción del gasto corriente y una contribución a la sostenibilidad.
- Fomento del turismo rural con *Planes de Desarrollo de Infraestructuras y Embellecimiento* y promoviendo las declaraciones de Bienes de Interés Cultural y de Patrimonio Cultural ("Juego pelota", Ermita, Plaza de toros, Encierros,...)
- Creación de infraestructuras y fomento del uso de las *Tecnologías de la Información y la Comunicación* (TICs) y desarrollo de la Administración Digital.
- Facilitar la creación de nuevas empresas proporcionando, de forma temporal, un local acondicionado y con infraestructuras que les permita iniciar su actividad *("Vivero de Empresas")*.
- Potenciación del municipio como "localidad dormitorio" haciendo de él un lugar apetecible para vivir, facilitando la compra o el alquiler de viviendas, garantizando los servicios mínimos básicos –guardería, colegio, consultorio médico, farmacia, entidades bancarias, biblioteca,

...- y ofertando otros complementarios de ocio y cultura –teatro, bares, restaurantes, parques en los pinares, micología, ...

### ORGANIZACIÓN MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN

- Elaboración de los *presupuestos anuales* siempre antes del mes de febrero e incrementando la participación de los vecinos.
- Actualización anual de las tasas e impuestos modificándolos en función del IPC, tanto en los incrementos como en las reducciones.
- Eliminación de las contribuciones especiales y creación de un impuesto que grave la revalorización de los inmuebles sólo en el momento de su venta.
- Mantenimiento de una *contabilidad actualizada* que facilite la eficiencia en la gestión del gasto público.
- Apoyar el fortalecimiento de las *Mancomunidades* mejorando e incrementando los servicios que se prestan desde ellas.
- Fomentar la estabilidad en el *empleo público* y la valoración de los méritos como criterio clave en los procesos de selección.

#### VIVIENDA, INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

- Facilitar la construcción y rehabilitación de viviendas en el casco urbano mediante *incentivos fiscales* y otras posibilidades.
- Completar el *asfaltado e iluminación* del casco urbano.

 Contactar con Empresas de Servicios Energéticos que oferten la creación de un infraestructura de *distribución centralizada de calor* que reduzca costes e incremente la comodidad de los vecinos.

### EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

- Incrementar la programación de *actividades formativas para trabajadores* ocupados o desempleados como forma de mantener o facilitar el acceso al empleo y de mejorar su formación general.
- Colaborar con el Colegio Público en las actividades que este considere oportunas y garantizar el mantenimiento y la mejora de las instalaciones.
- Rehabilitar "El Restaurante" para utilizarlo como centro de formación, fundamentalmente en hostelería y cocina.

#### BIENESTAR SOCIAL Y SOLIDARIDAD

- Potenciar la utilización agradable y regular del centro de jubilados proporcionando una atención personalizada.
- Programar actividades formativas y lúdicas para las personas mayores.
- Creación de un Centro de Día.
- Potenciar la participación y el asociacionismo para dinamizar la actividad en el pueblo durante todo el año, triplicando la partida presupuestaria destinada a ayudas a las asociaciones.
- Promover la creación de una "Escuela de Música Municipal"
- Creación de un *Centro de Ocio Juvenil* con actividades programadas.